



NUEVA ACTUALIZACIÓN SEPE: GUÍA COMUNICACIÓN MODIFICACIONES ERTES

Recientemente se ha actualizado la NUEVA GUIA SEPE que recoge variaciones sobre [CÓMO COMUNICAR LAS MODIFICACIONES QUE SE REALICEN SOBRE LOS ERTES](#) .

La modificación va referida a **CUANDO INFORMAR DE LOS CAMBIOS EN LA ACTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES**. (Pag 2)

Dichas comunicaciones se indica que deberán hacerse con **CARACTER PREVIO** en todos los casos ***(art.298. h) LGSS)**

Para ello aconsejamos que al objeto de poder justificar dicha comunicación previa ante la ITSS, se remitan dichas comunicaciones por los medios habilitados al efecto, en las que debe constar la comunicación realizada al trabajador con el horario en que desarrollará su jornada, y en su caso las variaciones que puedan producirse en horario y calendario durante el mes, y todo ello sin perjuicio de la comunicación para los supuestos 3-4-5 de los periodos de actividad a través de **certific@** cuyo plazo será durante el mes.

- En el supuesto 1 EXCEL **BAJAS ERTE**
- En el supuesto 2 **BAJAS ERTE+SOLIC. COLECTIVA**
- En los supuestos 3-4-5 periodos de actividad por **certific@2** (DURANTE TODO EL MES)

**(que establece que se deberá comunicar, con carácter previo a que se produzcan, las variaciones realizadas en el calendario, o en el horario inicialmente previsto para cada uno de los trabajadores afectados, en los supuestos de aplicación de medidas de suspensión de contratos o de reducción de jornada previstas en el artículo 47 del ET)*

Dichas variaciones podrán remitirse por los medios habilitados al efecto:

- Buzón de correo electrónico Almería: dp04ere@sepe.es
- Registro electrónico común de las administraciones públicas a la Dirección Provincial del SEPE en la provincia donde se ubique el centro de trabajo: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Así mismo remitimos enlace a la web del SEPE donde se ha actualizado más información sobre: la Solicitud colectiva ERTES y la Comunicación de Bajas de prestaciones ERTES <http://sepe.es/HomeSepe/COVID-19/informacion-empresas.html>